Ministerio de Hacienda

568

DECRETO Nº 10161

SOBRE ADJUDICACIÓN DE TIERRA DE LABOR A FAVOR DE LA SEÑORA VISITACIÓN VILLAREAL.

Asunción, 30 de Junio de 1919.

N. 7000

Visto el expediente de la Señora VISITACIÓN VILLAREAL sobre adjudicación de terreno fiscal y considerando que se han llenado los requisitos legales de la materia,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ART. 1.-Adjudícase a la Señora VISITACIÓN VILLAREAL, a título de ocupante agricultora, le terreno situado en el paraje llamado "Ovecharetá" del partido de Yuty, el cual mide 3 hectáreas 663 metros cuadrados, según el informe de la mensura practicada al efecto por el Señor Estanislao Boicetta y aprobada por el Departamento Nacional de Ingenieros, en fecha 26 de Setiembre de 1918.

ART. 2.-Extiéndase el título definitivo de dominio correspondiente.

ART. 3.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Ucuntu

Francisco Lozano